

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.507/13

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

#### R E S O L U C I Ó N   D E   A L C A L D Í A

D. Carlos Díaz Hernández. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de San Juan de la Nava (Ávila) de acuerdo a lo previsto en los artículos 44, 46 y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, delego todas mis funciones en el Primer Teniente de Alcalde. D. David Yuste Pascual, durante la semana del veintidós de Julio al veintinueve de Julio de 2013. ambos inclusive, por ausentarme del Municipio de San Juan de la Nava.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente, en San Juan de la Nava, a 18 de Julio de 2.013. ante mí la Secretaria, de lo cual doy fé.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández.*